



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

06 FEB. 2023 14:59:29

Entrada **254810**

Pregunta sobre a mellora da seguridade vial na N-640 en Caldas de Reis

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Néstor REGO CANDAMIL

Diputado



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el diputado del **BLOQUE NACIONALISTA GALEGO (BNG)**, Néstor Rego Candamil, adscrito al **GRUPO PLURAL**, formula las siguientes **preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita**.

La calle José Salgado (N-640) es uno de los principales accesos a Caldas, una calle urbana en la que se encuentran equipamientos educativos como el Alfonso VII y también la calle por la que tienen que acceder a diario los estudiantes del IES Aquis Celenis, además de equipamientos deportivos como la Piscina Municipal Antía García Silva y el Pabellón Municipal de deportes.

Es una calle con una elevadísima densidad de tráfico que circula a velocidades muy poco adecuadas y que generan constantes situaciones de peligro, especialmente grave en el caso de los numerosísimos vehículos pesados (camiones de gran tonelaje).

Además, en esta calle algunas de las aceras son demasiado estrechas, impidiendo que circulen por ellas personas con carritos de bebé o sillas de ruedas. Recordemos que, por el entorno en que se sitúa, es muy habitual que transiten por ese tramo madres y padres con sillas de bebé acompañando a sus hermanos y hermanas mayores al centro escolar el acceso, el CPI Alfonso VI, o para acudir a las actividades a la Piscina Municipal.

Por todo ello, el BNG recogiendo las demandas planteadas por distintos colectivos, sobre todo de las asociaciones de padres y madres del alumnado, reclama la reforma integral de la calle José Salgado que debe incluir tanto la mejora de la seguridad vial con la instalación de reductores físicos de la velocidad y medidas para el calmado del tráfico, así como la optimización de la



iluminación pública y el ensanchamiento de las aceras. En definitiva, es necesario acometer la urbanización y humanización de la zona, logrando con ello un espacio público de calidad y habitable para los vecinos, vecinas y todas las personas usuarias.

Por los motivos expuestos, el BNG formula las siguientes preguntas al Gobierno:

1. ¿Es conocedor el Gobierno, concretamente el Ministerio de Transportes Movilidad y Agenda Urbana, del estado en que se encuentra la calle José Salgado, tramo urbano de la N-640, en el Concello de Caldas de Reis?
2. ¿Tiene constancia el Ministerio Transportes, Movilidad y Agenda Urbana de las numerosas quejas y denuncias por parte de los vecinos y vecinas y de las personas usuarias a respecto de la necesidad de acometer la humanización de ese tramo de la vía y de mejorar la seguridad vial?
3. ¿Es consciente de la peligrosidad que generan las estrechas aceras por las que no pueden circular sillas o carritos obligando a transitar por la calzada?
4. ¿Entra en las previsiones del Ministerio realizar alguna actuación para ampliar y mejorar las aceras para garantizar la seguridad de las personas que transitan diariamente por la misma para acceder a distintos servicios públicos como el colegio o la piscina municipal entre otros?
5. ¿Atenderá el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, a la mayor brevedad posible, a las reiteradas demandas y denuncias de las asociaciones y colectivos del Concello, como las AMPAS e iniciará una reforma integral de la calle José Salgado que incluya tanto la



mejora de la seguridad vial con la instalación de reductores físicos de la velocidad y medidas para el calmado del tráfico, así como la optimización de la iluminación pública y el ensanchamiento de las aceras?

Madrid, a 6 de febrero de 2023

Néstor Rego Candamil

Diputado del BNG en el Congreso